

## **Estado de Nicaragua cancela 100 organizaciones civiles**

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más condena la cancelación arbitraria de la personalidad jurídica, el día de ayer, de 100 organizaciones no gubernamentales por supuestamente incumplir la Ley General de Regulación y Control de Organismos Sin Fines de Lucro, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros y la Ley de Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Ministerio de Gobernación realizó los cierres por orden del régimen Ortega Murillo quien desde 2018 ha cancelado la personalidad jurídica de al menos 1775 organizaciones, tanto nacionales como internacionales.

Entre las organizaciones canceladas están: la Asociación Nicaragüita; Asociación Americana Nicaragüense para el Desarrollo; Fundación para el Desarrollo de la Familia y la Niñez Enmanuel Mongalo; Fundación Orlando Robleto Gallo, Asociación Centroamericana de Creadores, Productores y Promotores de las Artes Audiovisuales; y la Fundación Solidaridad Internacional con los Discapacitados de Guerra.

De esta manera se consolidan los cierres arbitrarios de organizaciones de desarrollo comunitario, de mujeres, medioambientales, indígenas, autonómicas, de promoción social y derechos políticos que atendían a los sectores más vulnerables del país.

El propósito de estas cancelaciones es ejercer un control absoluto y silenciar a la sociedad; perseguir a quienes opinan diferente y establecer un pensamiento único, violentando los derechos humanos del pueblo nicaragüense.

Denunciamos la sistemática represión que el régimen impulsa contra organismos de la sociedad civil a quienes se les vulnera el derecho de libertad de asociación, participación política, el legal y debido proceso, así como la contribución al desarrollo de Nicaragua.

Expresamos nuestra solidaridad a las personas víctimas y beneficiarias de las organizaciones canceladas; exigimos el cese de la represión, la derogación de todas las leyes represivas y la libertad de todas las personas presas políticas en Nicaragua.

San José, Costa Rica, 01 de septiembre de 2022

**Nunca + Dictadura**

**Nunca+ Impunidad**

**Nunca + Olvido**